BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 Acta 135 Fecha 23-setiembre-2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 6/2015 "CONTRATACIÓN SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resuelve aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2015 en el cual se halla contemplada la convocatoria para la contratación del "Servicio Tercerizado de Monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Licitación Pública Nacional; la Resolución N° 4 Acta inserta en el 53 de fecha 22 de abril de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprueba el Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 6/2015; la Resolución Nº 4 inserta en el Acta 80 de fecha 16 de junio de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento y la Resolución Nº 6 inserta en el Acta 101 de fecha 23 de julio de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por las cuales se resolvió ratificar lo actuado por la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, en lo que respecta a las modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación; las ofertas presentadas por las firmas SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT) y CONSORCIO BSS; el informe CEO Nº 94/2015 de fecha 14 de setiembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 94/2015 de fecha 14 de setiembre de 2015, recomienda declarar desierto el Lote Nº 1 "Capital y Área Metropolitana" y adjudicar al CONSORCIO BSS el Lote Nº 2 "Localidades del Interior (Frontera y Zonas de Alto Riesgo) de la Contratación del Servicio Tercerizado de Monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con los aspectos legales, técnicos y económicos, estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para la citada Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 6/2015; lo establecido en el al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Artículos 26°, 27°, 28° y lo establecido en el Artículo 30° inciso b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art.1°) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 6/2015 "Servicio Tercerizado de Monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento", de conformidad con el informe CEO N° 94/2015 de fecha 14 de setiembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art.2°) Adjudicar al CONSORCIO BSS (BULLERS S.A. y SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.) el Lote Nº 2 "Localidades del Interior (Frontera y Zonas de Alto Riesgo) de la Contratación de Servicio de Monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento en la suma de G. 1.228.251.648.- (guaraníes un mil doscientos veintiocho millones doscientos cincuenta y un mil seiscientos cuarenta y ocho) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 (veinte y cuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 3 (tres) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia
ALCIDES GALEANO FRINES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 313 c/ Tacuary - Tel/Fax: 491 772 - 449 193

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 Acta 135 Fecha 23-setiembre-2015

LICITACION PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 6/2015 "CONTRATACIÒN DEL SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO". (Cont. 2)

Art.3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 4 Acta 53 de fecha 22 de abril de 2015, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art.4º) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art.5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de la presente Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art.6º) Declarar Desierto el Lote Nº 1 "Capital y Área Metropolitana", conforme al Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y autorizar un segundo Llamado.----------

Art.7º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por los Artículos 2º) y 6º) de la presente Resolución.----------

Art.8º) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 493 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 Acta 135 Fecha 23-setiembre-2015

LICITACION PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 6/2015 "CONTRATACIÒN DEL SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO". (Cont. 3)

ANEXO

Oferente: CONSORCIO BSS (BULLERS S.A. y SECURITY SERVICE TECNOLOGY (SST) S.A.)

Item / Lote	Descripción del Servicio	Código de Catálogo	Unidad de Medida	Cantidad de Cámaras a ser instaladas	Precio unitario por Cámara G.	Cantidad de meses para la prestación del Servicio	Precio mensual (IVA) incluido	Precio Total por 24 meses (IVA) incluido
2	Servicio Tercerizado de Monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para Cajeros Automáticos Según Listado detallado en las Especificaciones Técnicas	92121701-9998	Mensual	64	799.643.-	24	51.177.152.-	1.228.251.648.-
	TOTAL: Guaraníes Un mil doscientos veinte y ocho millones doscientos cincuenta y un mil seiscientos cuarenta y ocho, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							1.228.251.648.-

Condiciones Particulares

- La empresa adjudicada, deberá instalar la cantidad de cámaras conforme a planilla detallada más adelante en cada lobby de ATM.
- La empresa se compromete a mantener en archivo, imágenes captadas por todas y cada una de las cámaras, ***por un lapso mínimo de 3 (tres) meses***, en caso de ser requeridos estos materiales por el Ministerio Público o Dependencias del Banco Nacional de Fomento.
- La empresa deberá suministrar al Banco Nacional de Fomento, imágenes de archivo en discos compactos, dentro de las 12 (doce) horas de ser recibida la solicitud.
- La empresa deberá seguir el protocolo de seguridad, el cual le será proveído por la Dirección de Seguridad del Banco Nacional de Fomento.
- La firma oferente deberá contar con operadores dedicados exclusivamente al servicio, las 24 horas del día, los 365 días del año.
- El sistema deberá permitir visualizar en tiempo real imágenes de las cámaras instaladas en los ATMs video monitoreados, en el momento que la Dirección de Seguridad lo estime pertinente a través de sus monitores desde la Central de Monitoreo del BNF.
- También deberán poseer un dispositivo de bloqueo de puertas de los lobbys, de activación remota desde la Central de la Empresa como desde la Central de Monitoreo de la Casa Matriz del BNF, en casos de ilícitos o peligros inminentes.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO ALFANES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 1111 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 163

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 Acta 135 Fecha 23-setiembre-2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 6/2015 "CONTRATACIÓN SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO". (Cont. 4)

NÓMINA DE CAJEROS A SER CUBIERTOS
LOCALIDADES DEL INTERIOR DEL PAIS

Nº	DEPENDENCIA	CANT.	DIRECCIÓN
01	Sucursal del B.N.F. en Pedro Juan Caballero	3	Av. Gaspar Rodriguez de Francia
02	Sucursal del B.N.F. en Encarnación	3	Mcal. López y Juan León Mallorquín
03	Sucursal del B.N.F. en Concepción	5	Pdte. Franco c/Cerro Cora
04	Sucursal del B.N.F. en San Estanislao	3	14 de Mayo y P. Molas
05	Sucursal del B.N.F. en Santa Rosa Aguaray	2	Santa Rosa del Aguaray
06	Sucursal Capitán Meza	2	Entrada de la ciudad
07	Sucursal Mayor Otaño	2	Centro comunitario
08	Sucursal Salto del Guaira	2	Costado de la Municipalidad de la ciudad
09	Sucursal Nueva Esperanza	2	Avda. Principal a una cuadra de Copaco
10	Buena Vista	2	Local Municipal
11	Avai	2	Local Municipal
12	Juan Manuel Frutos	2	Local Municipal
13	Gran Vía Ciudad del Este	2	Supermercado Gran Vía
14	Gran Vía Hernandarias	2	Supermercado Gran Vía
15	Capitán Bado	2	C.A.C de BNF
16	Iturbe	2	C.A.C de BNF
17	Yegros	2	C.A.C de BNF
18	Piribebuy	2	C.A.C de BNF
19	Santa Rosa Misiones	2	Sucursal del BNF
20	Santa Fe del Paraná	2	C.A.C de BNF
21	Villa Florida	2	Local Municipal
22	Shopping Pilar	2	Shopping Pilar
23	Sapucai	2	Municipalidad de Sapucai
24	Edelira	2	Municipalidad de Edelira
25	Loreto	2	E. Ayala esq. C. Corá y Dr. Francia
26	Minga Guazú	2	C.A.C de BNF
27	Yhú	2	C.A.C. de BNF
28	Yby Yaú	2	C.A.C. de BNF
29	Repatriación	2	Pueblo
	TOTAL DE CAJEROS Y CAMARAS REQUERIDAS EN LOBBYS DE ATMs DEL INTERIOR (FRONTERA Y DE ALTO RIESGO)	64	

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GAUDANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 172 - 449 101

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 6/2015 "CONTRATACIÓN SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO". (Cont. 5)

CARACTERÍSTICAS DE LOS DISPOSITIVOS

Los equipos o dispositivos a ser instalados, deberán poseer mínimamente, las siguientes características:

- Grabación local por SD o disco duro en la Central de Monitoreo de la Empresa,
- Sistema de Audio Bidireccional en cada lobby,
- Auto iris,
- Varifocal 3 – 9 mm,
- Compresión de video H.264 o da vinci
- Resolución mínima 2 mega pixeles
- Dual Stream,
- Protección por Password,
- Detección por movimiento,
- 2 Entradas de alarmas,
- 2 Salidas de alarmas.
- Protección Anti-vandalismo

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO YARNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Fte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 172 - 489 103